

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Expresadas en USD Dólares)

A. COMPAÑÍAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN:

El Grupo Económico **ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS** está conformado por las siguientes Compañías:

Andujar S.A.: La Compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año 1989. Su actividad principal es la adquisición y tenencia de acciones.

Agricultura Comercial S.A.- Agicom: La compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1984. Desde su creación la Compañía está dedicada al fomento del cultivo, producción y procesamiento de productos agrícolas, principalmente del caucho, para su comercialización en el mercado nacional.

Renovallanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año de 1994, durante el año 2002 cambio su denominación de Reencauche Superior Supe reencauche S.A. a su denominación actual. Su objetivo principal es el reencauche y comercialización de llantas reencauchadas.

Segurillanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1990, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Nationaltire Expert S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1975, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecnillanta S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1979, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecnicentro del Austro S.A. -Tedasa: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1978, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

Tecniguay-Tecnicentro Guayaquil S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1980, su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental; y otros accesorios para toda clase de vehículo o maquinarias, y el establecimiento de talleres de reparaciones de vehículos y de servicios afines.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

A. COMPAÑÍAS SUJETAS A CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

La Rueda S.A.S: Con fecha 22 de enero de 2016, se celebró el contrato de compraventa de acciones entre Inversiones y Asesorías JLT S.A.S titular de 2,040,069 acciones equivalente al 22.25% e Inversiones Luita Ltda. Cía. S.C.A. titular de 2,636,631 acciones equivalente al 28.75% del total de acciones suscritas, que en conjunto conforman el 51% del capital. El precio de venta está dado por las acciones más el 100% de los pasivos de la Compañía. La Compañía es de origen Colombiano, fue constituida por escritura pública No.1152 del 28 de Agosto de 1982, en la notaría 30 del círculo de Bogotá, con el objeto social de compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de llantas lubricantes y mantenimiento de vehículos automotores.

ErcoParts Trading S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 2005, su objetivo principal es la comercialización, importación y exportación de neumáticos y artículos anexos.

Agypro S.A.: La Compañía fue establecida bajo leyes ecuatorianas en el año 1991, su objetivo principal es el comercio de importaciones y exportaciones de artículos metal mecánico, de caucho y conexo, actualmente se dedica al servicio de asesoría financiera y tecnológica.

PP Sierra: La Compañía es de origen Colombiano cuyo objetivo es la comercialización de neumáticos.

Norllantas Cía. Ltda.: La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas en el año de 2006. Su actividad principal es la comercialización de llantas, tubos y defensas de la marca Continental GeneralTire y otros accesorios para toda clase de vehículos o maquinaria y el establecimiento detalleres de reparación de vehículos y de servicios afines. La Compañía es una asociada de Tecnillanta S.A., en vista de la inmaterialidad de su balance dentro de los estados financieros consolidados y a que Andujar S.A. no ejerce control directo sobre ésta, ha sido excluida de la consolidación de los estados financieros presentados.

Las políticas contables que utilizan las subsidiarias son consistentes con las que aplica Andujar S.A. en la preparación de sus estados financieros.

Los estados financieros individuales de las subsidiarias PP Sierra y NorllantaCía. Ltda. no han sido auditados y no representan elementos significativos dentro de los estados financieros consolidados de Andujar S.A. y Subsidiarias.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros consolidados:

Procedimiento de consolidación: Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados en concordancia con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera NIIF. Con el propósito de que los estados financieros consolidados presenten información del grupo como si fuera una sola empresa, se siguen los pasos siguientes:

B. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: (Continuación)

- Los estados financieros individuales de Andujar S.A. presentan sus inversiones en acciones bajo el método de costo, los estados financieros son ajustados para reflejar los saldos de inversiones de acuerdo con el método de patrimonio.
- Se combinan partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- Se eliminan en su totalidad los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y flujos de efectivo entre Compañías que formaban el grupo, relacionados principalmente con la venta de llantas y servicios de reencauche.
- El interés minoritario se reconoce en el patrimonio y los resultados del periodo, y corresponde a los beneficios a los que el Grupo no tiene derecho puesto que no forman parte de esta consolidación.
- La compañía Andujar S.A. mantiene directamente e indirectamente las siguientes participaciones dentro del Grupo Económico:

Razón social	Participación en el capital accionario
Segurillanta S.A.	69%
Tecniguay Tecnico Centro Guayaquil S.A.	65%
Nationaltire Expertes S.A.	51%
Tecnillanta S.A.	70%
Renovallanta S.A.	61%
Tecnico Centro del Austro S.A. Tedasa	51%
Agricultura Comercial S.A. Agicom	100%
La Rueda S.A.S.	51%
Ercoparts Trading S.A.	100%
Agypro S.A.	100%
PP Sierra	100%
Globalantas S.A.	100%
NorllantasCía Ltda.	36%

Las Compañías mantienen sus registros contables en USDólares o en el caso de La Rueda S.A.S. y PP Sierra en pesos colombianos, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los pesos están convertidos a dólares por el concepto de consolidación. Las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Negocio en marcha: Los estados financieros han sido preparados sobre la base de empresa en marcha, que asume la empresa será capaz de cumplir con todas las obligaciones y pasivos financieros.

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos (31 de diciembre de 2016), que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: (Continuación)

Bases de medición: Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el valor del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al valor de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000, el Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía. La moneda funcional de las Compañías domiciliadas en Colombia es el Peso Colombiano, sin embargo, la moneda de presentación en los estados financieros consolidados es el Dólar de Estados Unidos de América.

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la administración en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Instrumentos financieros:

- **Activos financieros - Cuentas por cobrar clientes y relacionadas:** Corresponden a los montos adeudados por la venta de bienes en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a doce meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

La Administración del Grupo reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

La Administración del Grupo realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada periodo de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera, tal como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función del vencimiento. La Administración del Grupo mantiene la política de provisionar la cartera vencida a más de 365 días por considerarla irrecuperable a no ser que la misma se encuentre en procesos legales o mantenga una garantía que la respalde.

- **Pasivos financieros reconocidos a valor razonable – Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar, relacionadas:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes (vencimiento menor a doce meses) se reconocen a su valor razonable, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su costo amortizado. Las cuentas por pagar a proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar incluyen obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registra utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del período. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del período en que ocurren.

Propiedad, planta y equipo: Se denomina propiedad, planta y equipo a todo bien tangible adquirido por las Compañías del Grupo para el giro ordinario del negocio, quea criterio de la Administración del Grupo, cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

La propiedad, planta y equipo son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro (si aplica). El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia las Compañías del Grupo y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

La depreciación de la propiedad, planta y equipos se calcula por el método de línea recta. Ningún otro método debe ser utilizado excepto por autorización expresa generada por el cambio de estimación contable o error fundamental generado por modificación o cambio del valor residual y/o vida útil. Al final de cada período anual se revisa el valor residual y la vida útil de cada clase de propiedad, planta y equipos.

Los activos nuevos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho período el bien ha dejado de ser utilizado.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades, planta y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y considera valores residuales, debido a que la Administración del Grupo estima un valor de realización de sus propiedades y equipo al término de su vida útil. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La vida útil estimada de los terrenos y edificios se establece en el informe del perito; para los demás rubros de activos fijos, es como sigue:

Tipo de activo	Años
Edificios	15-30
Mejoras y locales de arriendo	10
Equipos de oficina	10
Maquinaria y equipo	5-10
Muebles y enseres	10
Equipo de computación y software	3
Vehículos	5
Repuestos y herramientas	5-10

La Administración del Grupo no consideró establecer un valor residual al costo de la propiedad, planta y equipo, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo

El gasto por depreciación de la propiedad, planta y equipo se lo registra en los resultados del año, tal como requiere el párrafo 48 de la NIC 16.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de la propiedad, planta y equipo se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, tal como requieren los párrafos 51 y 60 de la NIC 16, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Los incrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el patrimonio, bajo el encabezado de superávit por revaluación de la propiedad, planta y equipo. En caso de que se produzca una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo, esta se reconoce en el resultado del período.

Los decrementos en el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación se reconocen en el resultado del período, salvo que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en cuyo caso se reconocen en otro resultado integral.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Cuando los activos biológicos son transformados a un estado, y no pueden ser vendidos a clientes como un activo biológico se registran como una planta productora dentro propiedad planta y equipo al costo, de conformidad con lo que establece la NIC 16. Los costos asociados para desarrollar una planta productora de la capacidad productiva se capitalizan.

Cuando una planta productora se encuentra en un estado productivo la administración realiza una revisión anual, y ajuste el valor de las plantas productoras en producción a su valor razonable. Las pérdidas se reconocen en el estado de resultados en el periodo correspondiente.

Las plantas portadoras en desarrollo no se deprecian. Las plantas portadoras productivas se deprecian en función de su rendimiento productivo y la vida útil económica.

Activos biológicos: Activos biológicos corresponden a jardines de multiplicación clonal y viveros semilla de fundas plásticas, estos productos están disponibles para el consumo y la venta. Se capitalizan los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de los activos biológicos. No se amortizan los activos biológicos.

Impuestos diferidos: Los activos por impuestos diferidos comprenden todas las diferencias temporarias deducibles que es probable generen beneficios fiscales futuros contra los que se pueda cargar estas diferencias. Los pasivos por impuestos diferidos comprenden los valores de impuesto a la renta a pagar en periodos futuros, relacionados con diferencias temporarias imponibles.

Deterioro de activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Las Compañías evalúan al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estiman el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

Tal como requiere el párrafo 60 de la NIC 36, la pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

A la fecha de los estados financieros, la Administración del Grupo considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devengan con base en el impuesto por pagar exigible.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

La normativa tributaria vigente exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

Ingresos: Los ingresos se contabilizan en base al método de devengado, según lo establece el párrafo 27 de la NIC 18, y se miden por el valor razonable de la contraprestación entregada o por recibir, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales que la Compañía pueda otorgar, y sin incluir impuestos ni aranceles.

Otros ingresos por bonificaciones: Corresponden a notas de crédito emitidas por Continental Tire Andina como descuentos en compensación de los contratos de compras públicas que adquiere gracias a la gestión de la Compañía.

Dividendos: Los dividendos distribuidos a los accionistas se reconocen en el periodo en que se aprobó la distribución.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Costo de ventas: Se reconoce cuando se consumen los bienes, con relación a los ingresos asociados.

Utilidad por acción: La utilidad por acción ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía Andujar S.A. ha incrementado su capital social por lo que las utilidades básica y diluida por acción son diferentes.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes: Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2016 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

NIIF 5 – Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas: Las modificaciones aclaran que un cambio en la clasificación de un activo no corriente o grupo de activos para su disposición, se considera una continuación del plan de disposición original, y consecuentemente, no cambia la fecha de clasificación como "disponible para la venta".

NIIF 7 – Instrumentos Financieros: Información a Revelar: Las modificaciones aclaran bajo qué circunstancias una entidad tendrá "implicación/involucración continuada" en un activo financiero transferido a efectos de un contrato de servicios de administración. Además, aclaran la aplicación de anteriores cambios a la NIIF 7 emitida en diciembre 2011 en relación con la compensación de activos y pasivos financieros en estados financieros interinos preparados de acuerdo con NIC 34.

NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Las modificaciones abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

NIIF 11 – Acuerdos Conjuntos: Las modificaciones incorporan nuevas guías sobre la forma de contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio.

NIIF 12 – Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC-28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma.

NIIF 14 – Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas: La NIIF 14 permite a una entidad que adopta por primera vez las NIIF continuar reconociendo y midiendo sus saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros y posteriores estados financieros según las NIIF de acuerdo con sus PCGA anteriores. Sin embargo, para efectos de comparabilidad con entidades que aplican NIIF y que no reconocen esos valores, la norma requiere que el efecto de la regulación de las tarifas se presente por separado. Una entidad que ya presentó estados financieros bajo NIIF no es elegible para aplicar esta norma.

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros: Modificaciones diseñadas para incentivar que las entidades apliquen juicio profesional para determinar qué información deben revelar en los estados financieros. Por ejemplo, las modificaciones aclaran que la materialidad aplica a los estados financieros en su conjunto y que la inclusión de información inmaterial puede mermar la utilidad de las revelaciones financieras. Igualmente, las modificaciones aclaran que las entidades deben aplicar el juicio profesional para determinar dónde y en qué orden debe presentarse la información financiera.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

NIC 16 – Propiedad, Planta y Equipo: Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 establecen que el principio base para la depreciación y amortización es el "patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo", aclarando que no es apropiado un método que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo, pues generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo. Las modificaciones a las NIC 16 y NIC 41 definen "plantas productoras" y las incluyen en el alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41, permitiendo que dichos activos se midan de acuerdo con la NIC 16 después de su reconocimiento inicial.

NIC 19 - Beneficios de los Empleados: Se aclaran los requerimientos para determinar la tasa de descuento en un mercado regional que comparte la misma moneda (por ejemplo, la Eurozona).

NIC 27 – Estados Financieros Separados: Las modificaciones permiten que las entidades utilicen el método de la participación en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

NIC 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Las modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28, aclaran los requerimientos de consolidación para las entidades de inversión, y también "suavizan" circunstancias particulares, lo que reducirá el costo de aplicar la norma. Además abordan el conflicto entre los requerimientos de NIIF 10 y NIC 28 (2011), al contabilizar la venta o aportación de activos entre inversor y asociada.

NIC 34 – Información Financiera Intermedia: Aclaración de información a revelar "en alguna otra parte de los estados financieros intermedios".

La adopción de los cambios en la NIC 19, requiere que las Compañías domiciliadas en Ecuador reexpresen los saldos de las provisiones por beneficios a empleados de los periodos 2014 y 2015. La administración del grupo consideró que el efecto del cambio en la política no es significativo para la presentación de los estados financieros.

Normas internacionales de información financiera emitidas - Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Entidad:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIIF 12 "Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades": Aclaración del alcance de los requerimientos de divulgación.	1 de enero de 2017
NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo": Nuevas enmiendas con el propósito de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros.	1 de enero de 2017
NIC 12 "Impuesto a las Ganancias": Cambios en el reconocimiento de pérdidas no utilizadas derivadas de instrumentos de deuda medidos a su valor razonable y al costo.	1 de enero de 2017
NIIF 9 "Instrumentos Financieros" – Nueva versión que reemplaza la versión previa de NIIF 9 y va a reemplazar la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición"	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes": Nueva normativa sobre reconocimiento de ingresos e información a revelar sobre ingresos de contratos con clientes.	1 de enero de 2018

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

C. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN: (Continuación)

Normas	Fecha de entrada en vigencia
NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos": Medición de asociadas al valor razonable con cambios en resultados sobre una base de inversión por inversión.	1 de enero de 2018
NIC 40 "Propiedades de Inversión": Aclaraciones sobre la transferencia de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018

A la fecha, la Administración del Grupo se encuentra analizando el impacto que las normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; sin embargo, prevé que la adopción de estas normas y enmiendas no resultará en cambios significativos.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES UTILIZADOS EN LA CONSOLIDACIÓN:

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de las Compañías del Grupo, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración del Grupo, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Estimación de vidas útiles de edificios, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que el Grupo está expuesto a la fecha de los estados financieros consolidados:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Grupo en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

La administración del Grupo cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito, diseñados a nivel corporativo. La Gerencia General y la Gerencia Comercial del grupo y de cada subsidiaria son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos a nivel local.

A la fecha de los estados financieros la Compañía mantiene una provisión para hacer frente a las posibles cuentas incobrables, esta provisión cubre el 66% de la cartera a más de 365 días, la Administración del Grupo considera que la cartera pendiente es recuperable o se encuentra en proceso legal de recuperación.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

Los flujos de efectivo derivados de la actividad comercial que realiza el Grupo son la principal fuente de liquidez. La Administración del Grupo monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto plazo. Los departamentos financieros hacen un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo del Grupo con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión, al mismo tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido. A la fecha de los estados financieros, los pasivos financieros corrientes están adecuadamente cubiertos por los activos financieros corrientes.

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio.

El Grupo no mantiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; por otro lado, para mitigar el riesgo de dichas fluctuaciones en el financiamiento, el Grupo ha conseguido préstamos a largo plazo con una tasa fija. Así mismo, la mayor parte de las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América, y la mayor parte de instrumentos de préstamos están con tasas fijas.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS: (Continuación)

El Gobierno de Ecuador dispuso una serie de medidas arancelarias para

limitar las importaciones y promover el consumo de producto nacional. A partir del 26 de octubre del 2016 se dispuso la disminución de las salvaguardias. La disminución de las salvaguardias en las importaciones de neumáticos incrementa la incertidumbre de estrategia y mercado sobre este asunto.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital del Grupo es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. El Grupo gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital, el Grupo puede modificar pagos de dividendos a los accionistas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en el Grupo.

G. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	111,876	84,548
Bancos (1)	3,010,245	2,527,275
Efectivo no depositado	170,174	137,745
Inversiones (2)	3,048,682	5,136,153
	<u>6,340,977</u>	<u>7,885,721</u>

(1) Incluye principalmente US\$1,461,851 (US\$1,099,356 en el 2015) en Banco de la Producción S.A. - Produbanco, US\$222,606 (US\$951,879 en el 2015) en Banco Pichincha C.A. y US\$419,790 (US\$28,211 en el 2015) en Banco del Austro S.A.

(2) A continuación un detalle de esta cuenta:

Banco	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha S.A.	600,000	700,000
Continental Tire Andina S.A.		561,695
Fideval S.A. – Fondo de inversión	2,335,317	3,874,458
BBVA Sociedad Fiduciaria	113,365	
	<u>3,048,682</u>	<u>5,136,153</u>

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes (1)	24,752,718	27,550,017
Vouchers por cobrar	701,012	628,780
Ingresos devengados	64,928	
	25,518,658	28,178,797
(-) Provisión cuentas incobrables (3)	2,813,577	2,353,985
	<u>22,705,081</u>	<u>25,824,812</u>

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

H. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:(Continuación)

- (1) Los vencimientos de las cuentas por cobrar a clientes se detallan a continuación:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Por vencer	13,474,307	16,593,277
Vencida		
De 0 a 30 días	2,740,194	2,946,551
De 31 a 60 días	1,790,190	1,271,334
De 61 a 90 días	355,336	918,960
De 91 a 365 días	2,145,030	3,021,025
de 365 días	4,247,661	2,798,870
(2)	<u>24,752,718</u>	<u>27,550,017</u>

- (2) Incluye parcialmente US\$781,030 (US\$938,247 en el 2015) con Andres Borbor S.A., US\$195,414 (US\$458,826 en el 2015) con Importadora Lavacor Cía. Ltda., US\$298,632 (US\$436,056 en el 2015) con Importadora Andina S.A., US\$310,086 (US\$310,086 en el 2015) con Mega Service Plaza CIA. Ltda., US\$269,207 (US\$397,605 en el 2015) con Constructora Palosa S.A.

- (3) A continuación el detalle del movimiento de la provisión:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo Inicial	2,343,328	2,121,455
(-) Bajas	306,795	252,857
(-) Reversiones		142,723
(+) Provisión	777,044	628,110
	<u>2,813,577</u>	<u>2,353,985</u>

I. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Cuentas por cobrar empleados	492,311	378,638
Anticipos proveedores	31,322	353,446
Cuentas por cobrar varios	23,723	85,031
Reclamos	28,808	23,130
Otros	289,355	305,205
	<u>865,519</u>	<u>1,145,450</u>

J. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Retención en la fuente	543,504	124,970
Retenciones años anteriores	69,316	79,813
Retenciones de IVA	283,855	661,495
IVA en compras	235,254	71,549
IVA crédito tributario	78,072	14,756
Otros	107,293	36,717
	<u>1,297,294</u>	<u>989,300</u>

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

K. INVENTARIO:

El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Materia prima	1,161,885	1,344,326
Repuestos y herramientas	338,149	365,509
Producto terminado reencauche	980,954	1,232,096
Producto terminado choco		902,062
Producto terminado llanta nacional	5,965,136	6,186,127
Producto terminado llanta importado	2,712,507	1,907,591
Producto terminado baterías	408,418	262,216
Producto terminado repuesto	16,955	8,468
Producto terminado aceites y lubricantes	541,037	512,780
Producto terminado tubos	147,680	138,189
Producto terminado otros	809,053	755,108
Producto terminado tránsito	2,050	300,221
Otros accesorios	271,926	346,537
Productos en proceso	23,170	
	13,378,920	14,261,230
(-) Provisión por lento movimiento y valor neto de realización	(1) 281,976	273,224
	13,096,944	13,988,006

(1) A continuación el detalle de la valoración de inventarios:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Provisión de inventarios por valor neto de realización	124,509	124,509
Provisión por deterioro físico	157,467	148,715
	281,976	273,224

L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

<u>Cuentas</u>	<u>Saldo al 31/12/2016</u>		<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldo al 31/12/2016</u>
Terranos	5,502,042	(1)	361,730			5,953,772
Edificios	5,484,707		37,202			5,521,909
Mejoras en propiedades	3,108,646	(2)	213,380		(222,028)	3,097,998
Equipos de oficina	71,616		71,178		(6,120)	136,674
Construcciones en proceso	5,000					5,000
Maquinarias y equipos	7,766,659	(3)	793,785		(242,105)	8,316,519
Muebles y enseres	857,781		18,115		(9,213)	864,693
Equipo de computación y software	1,568,893	(4)	225,019		(111,115)	1,682,602
Vehículo	2,981,128	(5)	238,843	(79,315)	(145,927)	2,994,729
Repuestos y herramientas	137,786		17,393		(480)	154,699
Plantas productoras	1,744,492		186,830		(3,855)	1,927,467
	29,116,765		2,161,455	(79,315)	(740,843)	30,458,062
(-) Depreciación	10,947,816		2,019,575	(54,227)	(287,022)	12,616,141
	18,168,950		141,880	(25,088)	(443,821)	17,841,921

(1) Corresponde a la adquisición de un terreno correspondiente a los lotes No. 54 y 55 en el proyecto Polígono Industrial EcoparqueChaulayacu en el cantón Cuenca, sector Zhucay, de la parroquia Tarquí.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

L. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

- (2) Incluye principalmente los arreglos realizados en la sucursal de Babahoyo (duración del contrato 10 años) por un valor de US\$127,362, construcción cerca eléctrica en Quevedo y Babahoyo por US\$13,662, construcción de un asfalto y arreglo de puerta corrediza Babahoyo por US\$21,287 y otros US\$16,075.
- (3) Incluye principalmente US\$458,675 por concepto de compra de maquinaria nueva objeto de la negociación en la venta de acciones de LaRueda S.A.S.
- (4) Incluye principalmente US\$134,425 por concepto de compra de equipo de computación objeto de la negociación en la venta de acciones de La Rueda S.A.S.
- (5) Corresponde principalmente a la adquisición de un camión JAC rojo por US\$53,509 a Comercial Carlos Roldan Cía. Ltda.

M. ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde a la implementación y mejoras del sistema SAP. A continuación el movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo Inicial	221,833	117,491
(-) Amortización	119,371	78,473
(+) Adiciones	345,899	81,873
(+) Reclasificaciones		100,942
	<u>448,361</u>	<u>221,833</u>

N. INVERSIONES EN ACCIONES:

Corresponde a la participación del 51% que Tecnillanta S.A. posee en Norilantas Cía. Ltda. Esta Compañía ha sido excluida de la consolidación.

O. ACTIVOS BIOLÓGICOS:

		Saldo al	Bajas	Saldo al
		01/01/2016		31/12/2016
Jardines de multiplicación clonal	(1)	87,933		87,933
Viveros semilla funda plástica	(2)	149,007	(56,897)	92,110
		<u>236,940</u>	<u>(56,897)</u>	<u>180,043</u>

- (1) Corresponde a US\$87,933 (US\$87,933 en el 2015) por los jardines de multiplicación clonal, los cuales son utilizados para mejorar las plantas de caucho locales.
- (2) Corresponde a US\$92,110 (US\$149,007 en el 2015) por las plantaciones en viveros los cuales son utilizados para consumo y para la venta.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

P. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre de

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos pagados por anticipado	89,414	155,431
Activos por impuestos diferidos	12,163	12,163
Otros	46,143	48,600
	<u>147,720</u>	<u>216,194</u>

Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores locales	(1)	4,866,598	4,793,802
Proveedores del exterior	(2)	811,386	1,314,715
Otros			40,378
		<u>5,677,984</u>	<u>6,148,895</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tecnova S.A.	1,833,221	1,596,920
Lubrival S.A.	384,485	413,969
Economi S.A.	256,902	18,244
Petroecuador EP	169,658	102,362
Llanticentro L&M S.A.	143,821	72,483
Tractomaq S.A.	14,127	140,875
Tractoplus S.A.	37,171	115,161
Universal Tyres S.A.	28,285	101,616
Otros	1,998,928	2,232,172
	<u>4,866,598</u>	<u>4,793,802</u>

(2) Este saldo se compone de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Laminados S.A.C	712,086	694,018
Borrachas Vipal S.A.		246,553
Otros	99,300	374,144
	<u>811,386</u>	<u>1,314,715</u>

R. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	190,459	189,826
Prestamos con el IESS	11,376	4,071
Fondos de Reserva	9,651	6,905
Ingresos diferidos	26,768	55,478
Personal	130,121	170,616
Otras provsiones	183,674	330,357
Otros	275,288	55,236
	<u>827,337</u>	<u>812,489</u>

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

S. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre de

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	(1)	109,946	138,393
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado	(2)	143,993	115,255
Impuesto a la renta por pagar		504,287	242,693
Impuesto al Valor Agregado por pagar		800,211	927,489
Impuesto a la Salida de Divisas por pagar			1,342
Otros		9,324	9,129
		<u>1,567,761</u>	<u>1,434,301</u>

(1) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto a la renta originadas en compras del periodo.

(2) Corresponde a retenciones en la fuente de impuesto al valor agregado originadas en compras del periodo.

T. PASIVOS ACUMULADOS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Beneficios Sociales	(1)	806,558	896,066
Participación de los trabajadores en las utilidades		471,002	790,271
Otros		52,195	
		<u>1,329,755</u>	<u>1,686,337</u>

(1) Este saldo se compone de la siguiente manera:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Décimo tercero sueldo		40,034	251,024
Décimo cuarto sueldo		105,965	247,506
Vacaciones		315,437	397,501
Otros		345,122	35
		<u>806,558</u>	<u>896,066</u>

U. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco del Austro S.A.	(1)	1,485,665	2,173,039
Banco de la Producción S.A. – Produbanco	(2)	250,813	375,254
Banco Guayaquil S.A.	(3)	100,000	204,800
Banco de Machala S.A.	(4)	217,019	143,233
Leasing Banco BBVA		54,479	
Leasing Banco Bogotá		140,345	

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

U. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>

Corporación Financiera Nacional		52,631
Metrocar S.A.		17,191
Banco Internacional S.A.		4,794
Sobregiros bancarios	154,701	145,551
	<u>2,403,022</u>	<u>3,116,493</u>
(-) Porción corriente	1,859,183	1,460,256
	<u>543,839</u>	<u>1,656,237</u>

(1) A continuación un detalle de los préstamos que el Grupo mantiene con Banco del Austro S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha Inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
48	650,000	9.00%	10/07/2013	16/07/2017	141,701	316,379
18	500,000	8.99%	03/06/2016	03/12/2017	310,705	
48	92,100	9.02%	30/03/2015	30/03/2019	55,809	77,237
48	76,060	9.02%	10/09/2015	10/09/2019	50,662	67,959
60	1,200,000	9.33%	30/08/2014	30/06/2019	526,594	843,091
48	44,494	11.23%	30/09/2016	31/05/2020	39,960	
37	1,000,000	10.21%	29/11/2013	01/12/2018		306,200
36	48,384	10.21%	08/05/2014	01/05/2017	0,235	25,118
36	14,304	10.21%	08/06/2014	01/05/2017	1,809	7,275
23	7,500	9.53%	15/08/2014	15/07/2016		2,340
6	300,000	9.00%	20/03/2016	28/02/2017	300,000	
37	5,900	10.21%	17/09/2014	17/09/2017		3,649
12	300,000	9.33%	30/12/2014	01/01/2016		77,527
9	123,000	9.33%	30/03/2015	01/01/2016		16,099
37	87,870	9.40%	09/09/2016	09/09/2018	20,209	33,201
9	84,800	9.33%	02/09/2015	02/06/2016		61,650
12	300,000	9.33%	30/11/2016	30/11/2018		276,000
					<u>1,485,665</u>	<u>2,173,039</u>

(2) A continuación un detalle del préstamo que el Grupo mantiene con Banco de la Producción S.A. - Produbanco:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha Inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
48	500,000	8.43%	09/10/2014	15/10/2016	250,613	375,254

(3) A continuación un detalle del préstamo que el Grupo mantiene con Banco Guayaquil S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha Inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
3	204,600	9.02%	23/11/2015	22/02/2016	100,000	204,600

(4) A continuación un detalle de los préstamos que el Grupo mantiene con Banco de Machala S.A.:

Plazo (meses)	Capital	Tasa	Fecha Inicial	Fecha final	Al 31 de diciembre de	
					2016	2015
32	28,952	8.66%	05/08/2012	29/03/2015		
35	33,300	9.70%	05/09/2012	21/08/2015		
35	250,000	9.78%	23/03/2014	05/02/2017		
42	25,000	9.76%	03/04/2014	29/03/2015		
42	29,310	9.76%	03/07/2014	23/06/2015		
12	200,000	8.95%	09/01/2016	30/12/2016	154,899	
36	40,000	8.95%	09/01/2014	24/12/2016	11,017	14,536
25	158,116	9.76%	30/06/2016	21/07/2017	47,346	114,187
36	16,253	8.95%	15/10/2015	29/09/2016	3,797	14,608
					<u>217,019</u>	<u>143,233</u>

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

V. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre de	
2016	2015

Jubilación patronal	(1)	2,286,823	2,057,899
Desahucio	(2)	859,480	828,580
		<u>3,146,303</u>	<u>2,886,479</u>

(1) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo Inicial	2,057,899	1,892,135
Adiciones	293,030	225,959
(-) Pagos	44,760	37,780
Ajustes	(19,346)	(22,415)
	<u>2,286,823</u>	<u>2,057,899</u>

(2) A continuación un detalle del movimiento:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Saldo Inicial	828,580	767,824
Adiciones	144,614	136,310
(-) Pagos	101,276	62,561
Ajustes	(12,438)	(12,993)
	<u>859,480</u>	<u>828,580</u>

La NIC 19 establece que la tasa de descuento utilizada para determinar las obligaciones con empleados post-empleo debe ser aquella que represente el rendimiento de las obligaciones o bonos de alta calidad empresarial, esto implica que la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial debe fluctuar entre 3.5% y 4.5%, en el caso de las Empresas domiciliadas en Ecuador donde la moneda funcional es US Dólar, considerando el rendimiento de los bonos empresariales de alta calidad de los Estados Unidos de América. A la fecha de presentación de este informe, la tasa de descuento utilizada por el Grupo en el Ecuador en el cálculo de las provisiones de beneficios a empleados se encuentra en un rango de entre 8.21% y 8.68%.

W. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Impuestos diferidos	476,646	522,301
Otros	(1) 1,124,680	1,279,209
	<u>1,601,326</u>	<u>1,801,510</u>

(1) Incluye principalmente US\$883,037 (US\$617,032 en el 2015) que corresponde al fondo de ahorro por cesantía al que tienen derecho todos los empleados que hayan cumplido un año de servicio en Globalantas S.A., aportados en un 5% por el empleado y el 10% por la compañía y los intereses generados en dichas cuentas y ventas diferidas por US\$297,507 a la Constructora Palosa S.A, la cual se entrega la mercadería de forma parcial y se irá devengando a medida que sea solicitado.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

X. PATRIMONIO:

Capital social: Representa el capital social de la Empresa controladora del Grupo Económico. Mediante escritura pública celebrada el 20 de junio de 2016, se aumentó el capital social de la Compañía por US\$598,117 (US\$744,495 en el 2015) de acuerdo al porcentaje de participación de los accionistas.

Reserva legal: Representa la reserva legal de la empresa controladora del Grupo Económico. De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, cada Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y socios de las Compañías del grupo económico y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc. Mediante acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2016, se resolvió la repartición de dividendos por US\$305,553

Interés minoritario: Representa el patrimonio no controlado por la Compañía controladora que corresponde a otras empresas y personas naturales.

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS:

A continuación se presenta un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas:

<u>Cuentas por cobrar corrientes:</u>	<u>País</u>	<u>Transacción</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Continental Tire Andean Region	Ecuador	Comercial	73,062	94,022
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial	1,281,052	1,483,996
Endara Moncayo Jorge Anibal	Ecuador	Comercial		515
Pozo Palacios Milton German	Ecuador	Comercial		
Norlantas Cia, Ltda.	Ecuador	Comercial	11,580	115,672
Fausto Andrade	Ecuador	Comercial		86,463
Andres Tamayo	Ecuador	Comercial		32
Angalo Ecuatoriana de Cuenca Cia. Ltda	Ecuador	Comercial		
Continental Tire Chile SpA	Ecuador	Comercial	573	120,000
Movillanta Servicios General Cia. Ltda.	Ecuador	Comercial		1,418
Houstrshork	Ecuador	Comercial	138,086	
Fernando Freire Salavarría	Ecuador	Comercial	170	
Otros	Ecuador	Comercial	28,723	74,229
			<u>1,533,246</u>	<u>1,976,346</u>

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Y. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPANIAS Y PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

<u>Cuentas por pagar corrientes:</u>				
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial	11,446,790	15,621,488

Pozo Palacios Milton	Ecuador	Comercial		58,154
Norllantas Cía. Ltda.	Ecuador	Comercial	43,002	807
Continental Tire Andina	Ecuador	Comercial		26,107
Dividendos por pagar	Ecuador	Comercial	285,297	248,069
Otros	Ecuador	Comercial	44,510	435,297
			<u>11,819,608</u>	<u>16,389,922</u>

Las cuentas y documentos por cobrar y por pagar entre relacionadas no mantienen términos ni condiciones establecidos formalmente a través de contratos u otros documentos escritos. Las cuentas por pagar se originan en la adquisición de mercadería y servicios, por otro lado las cuentas por cobrar se originan por la prestación de servicios y venta de mercadería que la Compañía factura a sus relacionadas.

A continuación el detalle de las transacciones con compañías y partes relacionadas:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
<u>Ingresos facturados:</u>		
Endara Moncayo Jorge Aníbal		1,015
Norllantas Cía. Ltda.	39,599	475,872
Anglo Ecuatoriana de Cuenca Cía. Ltda.		25,906
Movillanta Servicios General Cía. Ltda.		8,808
Continental Tire Andina	4,076,276	4,618,317
GT Marketing Tire S.A.	2,489	
Otros	33,739	
	<u>4,152,103</u>	<u>5,129,916</u>
<u>Compra de mercadería:</u>		
Continental Tire Andina S.A.	48,188,638	75,052,584
Norllantas Cía. Ltda.		736
	<u>48,188,638</u>	<u>75,053,320</u>
<u>Otros gastos:</u>		
Continental Tire Andina S.A.	572,431	666,864
Milton German		308,433
GT Marketing Tire S.A.	39,275	
Norllantas Cía. Ltda.	176	69
Austroshock	12,370	
	<u>624,252</u>	<u>975,366</u>

Las compensaciones recibidas por la Gerencia clave del Grupo y subsidiarias por sueldos y beneficios sociales a corto plazo, reconocidos como gastos, se forman como sigue:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Sueldos y salarios	456,913	471,147
Aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	14,959	12,888
	<u>471,872</u>	<u>484,035</u>

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

Z. INGRESOS ORDINARIOS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Defensas	168,163	101,790
Amortiguadores		

Producto terminado reencauche	15,605,538	18,691,217
Llantas nacionales	46,169,545	66,313,839
Llantas importadas	7,544,732	10,157,187
Baterías	9,171,976	8,130,888
Repuestos		77,047
Lubricantes	4,137,502	3,096,786
Tubos	488,844	600,141
Taller	2,959,142	2,955,027
Asesoría de empresas y gestión	4,569,724	9,571,925
Otros	7,811,977	2,365,798
	<u>98,627,143</u>	<u>122,061,645</u>

AA. COSTO DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Defensas	130,499	84,168
Producto terminado reencauche	11,881,273	14,281,835
Llantas nacionales	35,916,626	52,959,160
Llantas importadas	6,334,107	8,788,112
Baterías	6,954,607	6,210,422
Repuestos		98,840
Lubricantes	2,942,129	2,417,442
Tubos	391,106	429,683
Taller	435,815	391,897
Otros	9,023,363	8,345,766
	<u>74,009,525</u>	<u>94,007,325</u>

BB. OTROS INGRESOS:

Incluye principalmente US\$798,395 correspondientes a bonificaciones recibidas de Continental Tire Andina S.A. por gestión de ventas con empresas públicas, la bonificación se recibe a través de notas de crédito utilizadas como descuentos en la compra de mercadería a este proveedor. Incluye también US\$49,919 por reembolso de Seguros Equinoccial S.A. debido a robo de mercadería y US\$26,597 por cobro de los dividendos del período fiscal 2010 de Norllantas Cia. Ltda.

CC. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Personal	8,281,173	4,868,633
Servicios contratados y honorarios	979,713	1,196,358
Mantenimiento	716,534	1,018,440
Arriendos	2,044,738	1,022,728

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

CC. GASTOS DE VENTA Y DISTRIBUCION: (Continuación)

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Publicidad	545,764	561,543
Seguros	246,432	291,305
Servicios básicos	422,522	235,987

Transporte, alimentación, viajes	525,452	406,177
Fletes	247,913	270,775
Legal	11,541	25,507
Depreciación	761,879	719,849
Amortización	310,947	30,165
Cuentas incobrables	435,575	404,871
Impuestos	91,509	39,138
Comunicaciones	1,585	1,714
Comisiones	441,172	295,702
Suministros y materiales	71,806	114,680
Otros	1,729,727	293,349
Combustibles	170,544	39,033
	<u>18,036,526</u>	<u>11,835,954</u>

DD. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Años terminados al	
	31/12/2016	31/12/2015
Personal	2,629,477	5,233,805
Servicios contratados y honorarios	454,224	995,932
Mantenimiento	184,627	104,051
Arriendos	127,534	806,569
Publicidad		10,671
Seguros	88,205	62,540
Servicios básicos	108,574	152,853
Transporte, alimentación, viajes	98,699	130,338
Fletes		50,469
Legal	7,378	24,169
Depreciación	274,450	345,816
Amortización		10,805
Cuentas incobrables	235,223	279,929
Baja de Inventarios		71,448
Impuestos	525,094	472,588
Comunicaciones	1,415	5,583
Comisiones	181	275,009
Suministros y materiales	12,343	27,889
Otros	357,631	1,729,046
	<u>5,105,055</u>	<u>10,789,510</u>

EE. GASTOS FINANCIEROS:

Incluye principalmente US\$445,419 (US\$393,495 en el 2015) de comisiones por ventas con tarjetas de crédito, US\$267,104 (US\$405,260 en el 2015) de intereses bancarios, US\$193,821 (US\$69,489 en el 2015).

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

FF. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Para el caso de las Entidades domiciliadas en Ecuador. De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no

domicilladas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley.

El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Las Compañías residentes en Colombia están sujetas a un impuesto a la renta corporativo sobre su ganancia global. Se consideran residentes aquellas corporaciones que están constituidas bajo las leyes colombianas y las compañías extranjeras que mantengan sucursales en Colombia. Los establecimientos permanentes están también sujetos al impuesto a la renta. La tarifa de impuesto es del 25%. Se aplica una tarifa reducida en las zonas de libre Intercambio. Se aplica una base presuntiva del 3% sobre el patrimonio fiscal.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

FF. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades del Grupo y la base imponible del impuesto a la renta del Grupo, fue el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad contable	2,628,560	4,350,084
Ajustes de consolidación	731,991	2,217,144
Utilidad antes de impuestos	3,360,551	6,567,228
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía	473,290	790,271
Utilidad gravable	2,887,261	5,776,957
Más: Gastos no deducibles	2,097,448	4,565,755
Menos: Rentas Exentas	941,369	4,767,948
Más: 15% Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	10,826	413
Menos: Amortización de pérdidas tributarias	8,596	8,723
Más: Gastos para ingresos exentos	60	145
Base imponible para impuesto a la renta	4,045,630	5,566,599
Impuesto a la renta causado	1,061,780	1,476,822

GG. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS:

- **Contrato de asistencia técnica:** El 9 de octubre de 2014 se firmó un adendum al contrato de asistencia técnica que las Compañías del Grupo domiciliadas en Ecuador mantienen con Continental Tire Andina S.A. en el cual las partes acordaron la fijación de los honorarios por concepto de asistencia técnica a partir de septiembre de 2014 en el 0.93% del total de las ventas que éstas obtengan. El plazo del contrato es indefinido.

La asistencia técnica comprende asesoría en diferentes áreas, las más importantes se detallan a continuación:

- **Asesoría societaria:** Comprende asesoría jurídica en esta área, el manejo de los libros de acciones y accionistas y de títulos de acciones; el registro de transferencias de acciones y la comunicación a la Superintendencia de Compañías, la preparación de sesiones de junta general y la redacción de las correspondientes actas, ejecución de trámites societarios resueltos, emisión y registro de nombramientos.
- **Asesoría comercial:** Definición de políticas comerciales, apoyo en la relación con los distribuidores y asesoría publicitaria.
- **Financiera:** Planeamiento y control de la liquidez mediante análisis de flujos de caja y evolución de deuda, evaluación de rentabilidad de puntos de venta, preparación y evaluación de proyectos de inversión, evaluación y control de presupuestos.
- **Tesorería:** Negociación, apoyo, consecución de garantías, control de vencimientos y coordinación en general de operaciones crediticias con los bancos.
- **Crédito:** Establecimiento de políticas de crédito.
- **Contabilidad:** Apoyo en el área contable, asesoría en temas tributarios, mejoramiento de sistemas de contabilidad.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

GG. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS: (Continuación)

- **Asesoría de recursos humanos:** Asesoría e implementación de políticas relacionadas con sueldos y salarios más beneficios legales.
- **Asesoría de sistemas:** Desarrollo, mantenimiento e implementación de sistemas informáticos.

- Asesoría de manufactura: Workshops, charlas al cliente final, auditorías técnicas y conocimiento del proceso del producto, análisis cuantitativo y cualitativo de materia prima.
- Contrato para la provisión de neumáticos con los servicios de identificación, marcación, enlantaje, alineación y balanceo para los vehículos livianos y pesados de la EP Petroecuador a nivel nacional: El 19 de mayo de 2015, Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la EP Petroecuador cuyo objeto es la provisión de neumáticos con los servicios de identificación, marcación, enlantaje, alineación y balanceo para los vehículos livianos y pesados de la EP Petroecuador a nivel nacional, en los centros de atención del proveedor más cercano al lugar de operación de EP Petroecuador o en las instalaciones de EP Petroecuador mediante atención con unidad móvil. El plazo de este contrato es de tres años contados desde la fecha de suscripción. El precio de este contrato es de US\$1,022,164.58 sin IVA.
- Contrato de emergencia para la adquisición de llantas para vehículos administrativos y tácticos de la Fuerza Terrestre: El 29 de abril de 2016, Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la Fuerza Terrestre cuyo objeto es entregar los bienes de acuerdo con las especificaciones técnicas constantes en la oferta presentada y que se detallan en el contrato. El plazo de este contrato fue de ocho días y su precio fue pactado en US\$367,501.
- Adquisición de 700 neumáticos para la flota de buses articulados Volvo B10m y B12m pertenecientes a la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito (EPMTPQ): El 22 de julio de 2014 Tecnillanta S.A. suscribió un contrato con la EPMTPQ en el cual se obliga a suministrar 700 neumáticos para buses articulados Volvo B10M y B12M de propiedad de la EPMTPQ en perfecto estado, listos para su uso y a entera satisfacción de la Contratante, en las bodegas de la EPMTPQ, previa entrega de la factura, inspección e ingreso con acta entrega recepción a bodega de repuestos.

HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016:

Para el caso de las Entidades domiciliadas en Ecuador. Mediante Registro Oficial Suplemento 759 de 20 de mayo de 2016, se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto de 16 de abril de 2016.

Esta ley tiene por objeto la recaudación de las contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada, así como la reactivación productiva, que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas. Las contribuciones solidarias establecidas fueron:

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Sobre remuneraciones: Las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una

remuneración mensual igual o mayor a mil (US\$1,000) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración, conforme la siguiente tabla:

<u>Remuneración USD</u>		<u>Tarifa mensual</u>	<u>Equivalente en días de remuneración</u>	<u>Número de meses de contribución</u>
<u>Mayor o igual a</u>	<u>Menor a</u>			
1,000	2,000	3,33%	1	1
2,000	3,000	3,33%	1	2
3,000	4,000	3,33%	1	3
4,000	5,000	3,33%	1	4
5,000	7,500	3,33%	1	5
7,500	12,000	3,33%	1	6
12,000	20,000	3,33%	1	7
20,000	En adelante	3,33%	1	8

Sobre el patrimonio: Las personas naturales que al 1 de enero de 2016, posean un patrimonio igual o mayor a un millón (US\$1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América, pagarán la contribución del 0,90%, de acuerdo a las siguientes reglas:

- En el caso de residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado dentro y fuera del país; y,
- En el caso de no residentes en el Ecuador, la contribución se calculará sobre el patrimonio ubicado en el país.

Sobre utilidades: Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

Sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y otras jurisdicciones del exterior: Se establecerá por una sola vez la contribución solidaria del 1.8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y sobre todo el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia, y del 0.90% del avalúo catastral del año 2016, sobre la totalidad de bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad no residente en el Ecuador que no es paraíso fiscal.

ANDUJAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

HH. LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016: (Continuación)

Según el artículo 8, las contribuciones establecidas en esta ley no cumplen con el propósito de obtener, mantener o mejorar los ingresos de los contribuyentes y en consecuencia no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas

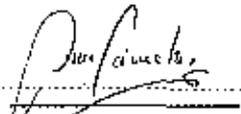
naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento

Según la Disposición Transitoria Primera de esta misma ley, se incrementa la tarifa del IVA del 12% al 14% durante el período de hasta un año contado a partir del primer día del mes siguiente a la publicación de la presente ley. El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá disponer que la vigencia de este incremento concluya antes de cumplido el año.

II. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración del Grupo, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.


Ferdinand Hoyos
Representante Legal


Ana Sánchez
Contadora General